



CONCEJO DELIBERANTE

CIUDAD DE RIO CEBALLOS

Av. San Martín 4400

Ciudad de Río Ceballos

Dpto. Colón

Pcia. de Córdoba

23/04/97

ORDENANZA Nº974/97

VISTO:

La nota elevada a este Cuerpo Deliberativo de parte de la Licenciada Vari^unia Mellano y la Profesora Gabriela Brochero, en la cual solicitan un aval a la participación del grupo de teatro Rueda Viva Infantil en el proyecto "200 Ciudades cuentan su Historia", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas vecinas de Río Ceballos quienes representan al grupo de teatro Rueda Viva Infantil, participarán del proyecto "200 Ciudades cuentan su Historia", auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Nación;

Que dicho proyecto consiste en presentar un trabajo teatral contando una historia, mito o leyenda de la Ciudad respectiva;

Que tal participación será trabajada por niños no mayores de 16 años, y con la musicalización del Profesor Horacio Bianciotto, llevando de este modo un poco de la historia de nuestra Ciudad a otras provincias;

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art.1º-DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL a la participación del grupo de teatro Rueda Viva Infantil en el Proyecto "200 Ciudades cuentan su Historia", auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Nación.-

Art.2º-COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal, y Archívese.-

Ciudad de Río Ceballos, Abril 30 de 1997.-

Horacio Enrique Paz
Secretario
C. D.



SERGIO SPICOGNA
PRESIDENTE C. D.
RIO CEBALLOS